



ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

MEJORAMIENTO DE PARQUES INFANTILES Y CALISTÉMICOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA-CUNDINAMARCA

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC

70111700
70153100
49241500
72152700
72153100

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
3	Días	RECURSO PROPIO	\$ 299.937.020	\$ 299.937.020

Datos de contacto del responsable

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO3102503658planeacion@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA

lunes, 28 de septiembre de 2026

En constancia firma


NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca



3212146951



alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co



Carrera 4 N° 4-08